

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª

Domingo 2 de Marzo de 1890

Año VI—Nº 971

ANUNCIO

Se necesita un préstamo de siete mil pesetas á un interés que no pase del 6 ó 7 por 100; se dará en garantía hipoteca sobre fincas de primera por valor de catorce mil.

Del capital é interés se pagará anualmente la parte correspondiente de modo que resulte amortizado en diez años.

Para más pormenores dirigirse á la redacción de este periódico.

Importante

Al entrar nuestro número en máquina, se ha empastelado la primera plana, en la cual publicábamos con gran extensión la última é importante sesión del Ayuntamiento, razón por la cual ha tenido que salir más tarde el periódico, no pudiendo publicar aquel trabajo, que lo haremos mañana.

Sucedidos y ecos de la prensa

Un fallo.—Los tribunales de Huelva acaban de fallar en un proceso que interesa á los directores de teatros y á los escritores.

Por consecuencia de varios artículos que desagradaron al director de un teatro lírico, se prohibió la entrada al autor de aquellos en el teatro en cuestión.

El crítico adquirió en el despacho, por su precio, una butaca, y apesar de esto no le fué permitido entrar.

Los tribunales han condenado al director recalcitrante, consignando que no se puede impedir á nadie, cuando sea crítico teatral, que ocupe un asiento que ha adquirido y pagado en la taquilla.

Vaya un documento!—Señor Juez Municipal de esta Villa. Jº. de S. T. C. y propietario con sedula personal, de manda á su llermo F. R. de la misma Becindad para que le abone el trabajo de un burro que tubo meses, y el balol de dicho, burro que me lo pidio con labio lensia de dero, y en el mes de Ser tier bre me lo entrego seco y sin paja y fue necesario á Charlo a la biña y en lain

berna allí an dan los güesos, y en la misma deman da lerre Clamo a mí yja So le da, y ha sues poso una espuerta Con 712 Selesin uso de garbansos 19 rs deun gorrino y to sino sino de Ialonia y 2 platos.

Recompensa justísima.—Noches pasadas se presentaron en el pueblo de Fornillos (Huesca), en casa del vecino don Antonio Beltrán, tres enmascarados, quienes intimaron á la mujer de aquél, la cual empezó á dar grandes voces.

Inmediatamente acudieron el esposo de la agredida y dos ó tres parientes que con él estaban en la cocina, los que á su vez fueron intimados por los desconocidos, que, amenazando al dueño con un trabuco, exigieronle que les entregara en el acto 1 000 duros, ó de lo contrario, le levantarían la tapa de los sesos.

El dueño contestó que no podía acceder á lo que le pedían por no tenerlos; viste lo cual, el del arma hizo ademán de dispararla sobre aquél, quien, por el instinto natural de conservación, cojió con su mano el trabuco para desviar la puntería que contra él se hacía, en cuyo instante salió el tiro, yendo á dar precisamente á uno de los criminales en una pierna, produciéndole una grave herida, á consecuencia de la cual no tardó en fallecer.

Los demás criminales fueron perseguidos, siendo capturado uno de ellos y conducido á la cárcel de Huesca.

La muerte por la electricidad.—El plazo concedido á la aplicación de la ley sobre las ejecuciones de pena de muerte por la electricidad en el Estado de New York, se ha utilizado para hacer nuevos ensayos.

Se ha pensado poner al reo, cuando se despierte en su celda, un saquito con una placa de cobre en contacto con la piel, mediante una esponja húmeda.

Gracias á otras modificaciones de detalle, y especialmente á este lúgubre invento, los preparativos podrán hacerse con rapidez fantástica. A los treinta minutos de entrar el condenado en la cámara fatal no será más que un cadáver.

Se ha presentado á la Cámara de representantes una proposición para aumentar el número de personas que puedan asistir á la ejecución, y para hacer obligatoria la autopsia del cadáver, con objeto de impedir fraudes, tanto más fáciles de cometer, cuanto la corriente eléctrica no deja el más leve rastro en el cuerpo de la víctima.

Un asesinato.—En la noche del domingo se cometió en el distrito de santa María de Oza (Coruña) un horrible asesinato en la persona de Ma-

nuel López Trillo, conocido por el sobrenombre de *Señorito de Giris*.

Dirigiase éste á su casa por la carretera, cuando al llegar frente al lazareto de Oza salió al encuentro dos hombres, los cuales le acometieron, descargando sobre él fuertes golpes con gruesas trancas de pino, y después cojieron una enorme piedra y le machacaron con ella el cráneo.

El juzgado de instrucción de la Coruña se personó en el lugar del suceso, hallando al lado del cadáver un sombrero y una boina azul, que se supone pertenezcan á los agresores, los cuales los dejarían abandonados al darse á la fuga.

Como presuntos autores del crimen han sido detenidos, ingresando en la cárcel de la Coruña, dos individuos, Andrés Bello y su cuñado José Miguez, sobre quienes recaen vehementes sospechas, especialmente sobre el primero, que al ser interrogado ha caído en varias contradicciones, sabiéndose además que entre la familia de éste y la víctima existían de antiguo graves resentimientos por cuestiones judiciales y otras de la misma índole.

La sustitución de cultivos se extiende por España, adoptando cada localidad los más apropiados en reemplazo al cereal que es casi siempre precursor de la ruina, sobre todo en estos tiempos en que, no apareciendo aumento de importación de trigos, circulan por todas partes los extranjeros, manteniendo repletos los trojes de los productores nacionales, sin posible salida.

En muchos puntos de Andalucía siembran alpiste; en otras regiones anís, y recientemente en la Mancha adquiere cada día mayor desarrollo el cultivo del azafrán, que dá á los propietarios del terreno mayor renta que los cereales, y al labriego más utilidad que la parecería sobre otros frutos.

Viaje de la Tuna à Portugal

I

Por vía de prefacio.—Antecedentes.—Los motivos del viaje.—Nombramiento del presidente de la Tuna.

Tengo encargo especial de hacer la historia descriptiva de este viaje, y en verdad que lo siento por dos razones poderosas: es la primera, el merecer este asunto una pluma mejor inspirada que la mía, y la segunda, que aun cuando me sugete á la narración estricta de los hechos, tengo que hacerme eco de frases encomiásticas, entusiastas elogios y holocaustos dedicados á mi humilde

personalidad, que al frente de la Tuna ha dejado con la cooperación de ésta, un grato recuerdo en el vecino reino, y ha dejado también á regular altura el nombre del cuerpo escolar y el de la augusta ciudad que innecesariamente representábamos.

El lector que comprende la difícil situación en que me encuentro, sabrá dispensarme si hablo de mí, por más que cuidaré de guardar en los hábitos de la modestia cuanto á mí atañe, pues todos cuantos honores he alcanzado, los debo á la prudencia, educación, cariño y disciplina de mis queridos compañeros en la Tuna, á la que otorgo por leyes de justicia, todas las alabanzas y todos los prestigios que á mí me correspondan en la posesión común y solidaria de los triunfos alcanzados.

No puedo hacer descripciones amplias de todo lo que he visto ni menos de cuanto hay de notable en las poblaciones que nos han servido de etapa ó de paso; porque lo que he visto ha sido como suele decirse, á la carrera, y la mayor parte de las cosas dignas de estudio ó por lo menos de atención que he podido ver, me han sido vedadas por la premura del tiempo y por el cumplimiento de mis delicados deberes ante la Tuna, cuya conducta me interesaba muchísimo porque en ella se reflejaban los prestigios del cuerpo escolar y los de Salamanca. Así es que, me limitaré á reflejar en las columnas de EL ADELANTO las impresiones que traigo de Portugal, que por cierto son gratas y satisfactorias, como lo ha sido la expedición de la Tuna, honrosa para todos los que la componían, y honrosa también para las entidades que representaba, augustas y grandes como la Patria, el cuerpo escolar y la ciudad española que guarda las tradiciones de la ciencia universal durante un largo y glorioso periodo de la historia patria.

A todos los lectores asíduos de EL ADELANTO, les consta el motivo ó razón de ser de la expedición que la Tuna salmantina ha hecho al reino de Portugal. El noble sentimiento de la patria que tanto distingue y que caracteriza

á la juventud española, se sintió herido de rechazo por el ataque rudo, golpe de fuerza y agresión violenta que Inglaterra infirió á Portugal en una de sus colonias de Africa.

El abuso de superioridad, ha sido circunstancia agravante de esta lesión; igual á la que recibimos nosotros en Gibraltar á principios de la pasada centuria; y como Portugal y España tienen intereses comunes en todos los órdenes, por su posición geográfica, por su historia, por la unidad de origen y por el espíritu de raza; como son dos pueblos hermanos, los jóvenes españoles de la Escuela salmantina, enviaron á los de Coimbra un sentido mensaje, adhiriéndose á su dolor patriótico y ofreciéndoles noblemente el concurso de su fuerza, dentro de la ley y dentro de las conveniencias sociales. Este mensaje, que publicó EL ADELANTO, fué contestado por los académicos de Coimbra, que al par que suplicaban una visita de los escolares salmantinos, les ofrecían generosa hospitalidad como testimonio del cariño fraternal que entre ambas escuelas existía, desde el momento en que se habían puesto en comunicación postal para transmitirse los recíprocos afectos que hacía tiempo no se manifestaban, por más que existían latentes en la juventud escolar tanto española como portuguesa.

De aquí nació el proyecto de visitar á Portugal y hacer personalmente las manifestaciones que antes hiciera la pluma; proyecto que fué acogido con entusiasmo por unos cuantos escolares que sin dilación, y antes de que pasasen los entusiasmos, citaron á todos sus compañeros al Salón Artístico, cedido al efecto y gratuitamente por el condominio de dicho teatro.

La forma en que se organizó la Tuna en los primeros días, es para mí desconocida. No sé más que se nombró por unanimidad á don Jesús de San Eustaquio director artístico de la Tuna, y una junta gestora compuesta de los señores Campello (presidente), Paz (secretario) y Rivas (tesorero), quedando definitivamente organizada la estudiantina, que desanimada en un principio, se unió después en compacta unidad, llegando á realizar sus buenos propósitos con el éxito feliz que saben los lectores de este diario.

Yo, apenas sabía lo que pasaba en el seno de la colectividad Tuna. Oí decir que el señor Campello había salido de Salamanca sin ánimo de volver, y que la Tuna estaba sin presidente; pero no dí importancia á la noticia, pues á decir verdad, no me había interesado en nada de lo que á la comparsa se refería, por estar ha-

ce tiempo retirado de esta clase de sociedades, y mucho más de las *grescas* del carnaval, fiesta que cada día me parece más anacrónica y más destituida de fundamento.

Un día oí decir que me iban á nombres presidente de la Tuna; éste rumor me parecía tan fuera de razón, que me hizo reír; pero cuando por la noche fuí al Café Suizo y me ví rodeado de *tunos* que me aclamaban con entusiasmo presidente de la Tuna; empecé á sospechar que el rumor tenía fundamento y desde luego dí mi negativa á la súplica de los escolares. ¡Yo, presidente de una estudiantina!—les dije— ¿dónde vais á parar?

Siguieron los ruegos, y más de una hora estuve oyendo frases que necesariamente habían de producir efecto en mi opinión.—Sin usted, no vamos á Portugal, decían unos.—Usted, es el único que nos puede representar dignamente, decían otros.—Sin usted, no nos dejan ir nuestras familias, añadían después,—y tantas y tantas cosas me dijeron, y tanto y tanto me ensalzaron (¡pícara adulación!) que por fin desplegué una sonrisa y dije—ya veremos.

Al oír esta frase de esperanza mis queridos escolares, se deshacían en demostraciones de júbilo, que yo inútilmente procuré calmar diciendo, que aún no aceptaba el honor que me otorgaban; ellos siguieron animándose y, abusando tal vez de mi cariño, me hicieron la *trastada* de publicar un suelto en EL ADELANTO, diciendo que había sido *aclamado* presidente de la Tuna que iba á Portugal.

Cuando al siguiente día ví la noticia me sorprendió, y hasta diré que me disgustó sobremanera; pero cuando más tarde los padres de los estudiantes y muchas personas caracterizadas de la población se acercaron á mí manifestando una verdadera satisfacción por ser yo la persona que había de representar á la Tuna salmantina en Portugal, acepté el cargo y me llamé á mí mismo.

EL TUNO PRIMERO.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Guillermo Hernández.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Asterio senador, Basilisco, Celedonio, Cleónico, Donato Elviano, Emeterio y Eutropio soldados; Felix, Fortunato, Lucio, Marino y Medín mártires; David arzobispo de Minevia, Federico abad premostratense; Anselmo monje; Lamalisso, y Santas María mártir y Cunegunda emperatriz.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

QUISICOSAS

Ayer decía que en la Tuna expedicionaria á Portugal, iban un *Redondo* y un *Cuadrado*, que dentro de la unidad Estudiantina, resolvían el problema de la euadratura del círculo.

Hoy he de añadir que también iban en la Tuna un *Paz* y un *Guerra* que con igual fuerza de razón han sostenido la neutralidad entre los *tunos* de todas las opiniones.

El uno *Paz* y otro *Guerra* los dos con razón igual, iba *Paz* por Portugal y el otro *por* Inglaterra.

Dice *La Región* que en un pueblo de Alicante, ha muerto un maestro al que se adeudaban 16.000 reales.

Luego añade, por vía de comentarios, «¿Sucedia esto en los tiempos ominosos del *oscurantismo* y del *absolutismo*?»

Tiene razón el colega. No pasaba entonces esto, porque los *oscurantistas* nunca tuvieron maestros.

Aviso á los sombrereros.

Los estudiantes de Coimbra, que forman gran parte de la población, no gastan prenda alguna en la cabeza.

Lo que se hace aquí público porque no quiero que vayan engañados los sombrereros. En cambio los galenos son necesarios por las insolaciones y constipados.

Entre los periódicos locales anda un tirroteo continuo que dá origen á una verdadera escisión.

Pim pám, hace *La Región*; sale *El Fomento*—*pím... pím*, *El Progreso*—*cataplán*, *EL ADELANTO*—*pím... pím*. Y ya hasta las lavanderas viendo esta guerra común, dicen que son las *boleras* del *pím pám pém pím póm pím*.

Diario local y provincial

Bajo la presidencia del señor Martín Valle y asistiendo los diputados señores Pando, García Morales, Orea y Morínigo, celebró ayer sesión la comisión provincial, aprobándose por unanidad un razonado y notabilísimo informe en que se declara nulo el nombramiento de tenientes de alcalde y de síndico de la corporación municipal de Salamanca, que era, como saben nuestros lectores, lo que se pedía en la protesta formulada por la minoría republicana de dicha corporación.

Oportunamente publicaremos la resolución que dicte el Gobernador civil de la provincia.

El presidente efectivo de la Tuna Salmantina, señor Huebra, ha visitado ayer al presidente honorario de la misma, señor don Antonio M. Kopke de Carbalho, para hacerle presente el reconocimiento de la Tuna por los inmensos servicios que le ha prestado; este acto de gratitud ha sido aceptado con entusiasmo por el señor Carbalho que está altamente satisfecho de la conducta observada por la estudiantina en Portugal.

La Tuna nos suplica hagamos público el testimonio de su gratitud para dicho señor Kopke de Carbalho, á quien no sabe como agradecer los favores que del mismo ha recibido.

Al mismo tiempo nos congratulamos de hacer constar, que tanto dicho señor como otros de la colonia portuguesa de Salamanca, han recibido cartas particulares de Oporto y Coimbra en las que se lecen grandes elogios de la conducta seguida por la Tuna en Portugal y de la representación que llevaban en su digno presidente nuestro querido amigo don Arsenio Huebra, por lo cual damos á todos la enhorabuena más cumplida.

A la zona militar de Salamanca corresponden 651 reclutas para el reemplazo del año actual.

Las operaciones de quintas ante las Diputaciones provinciales darán principio el 1º de Abril próximo.

El viernes de la próxima semana de corriente, celebrará la Academia de Santo Tomás de Aquino de esta población gran velada solemne, para festejar el día de su santo y sabio patrono.

Después del discurso, que estará a cargo del señor Ribeiro, se leerán algunas poesías, con más un trabajo literario original de un académico numerario, trabajo distinguido de la orden de predicadores.

El indulto á los penados.—Para el próximo consejo que celebren los ministros, llevará el de Gracia y Justicia el decreto de indulto general que se concederá con motivo del restablecimiento de S. M. el Rey.

Según nuestros informes, las principales bases de este indulto serán las siguientes:

A los que sufren penas temporales se les rebajará la quinta parte de lo que les resta por cumplir.

A los de prisión mayor la cuarta parte.

A los que sufren prisión correccional, la mitad.

Serán indultados por todo el resto que les quede por cumplir los que sufran penas de arresto.

Para los delitos electorales se concederá igual gracia, siempre que estén comprendidos en las condiciones que para alcanzar el indulto pone el artículo 138 de la ley electoral, y que son haber cumplido la tercera parte de la condena y satisfecho la pena pecuniaria y las costas, si en ellas fueron condenados.

El decreto de indulto general aparecerá á principios de la próxima semana.

Aunque por la simple lectura no se comprende su alcance, ni se adivina quiénes vá dirigido, publicamos á continuación un curioso suelto de *El Avanzado* de Vitigudino, esperando que el colega provincial aclare en otro número las nebulosidades del suelto en cuestión, que dice así:

«Una brigada de operarios de levanta-sotana, se ocupan hace tiempo en Villorino en la reforma de un paseo al sitio de la Racheta. El más trabajador se lastimó un pié con un fuerte pedrusco, y hay en la cuadrilla otra parejita de obreros que también trabajan mucho, pero no de tu dón de... *pico*.»

Tomamos de nuestro colega madrileño *La Justicia*:

Hace unos dos meses el gobernador de la provincia entregó á los tribunales á 18 alcaldes por no satisfacer el pago á los maestros de escuela.

A consecuencia de esta determinación, si todos ellos han satisfecho los haberes á los maestros » El procedimiento nos parece aceptable en su grado, y se lo recomendamos al señor Groizard, para que esté siempre bien atendida la benemérita clase de maestros de esta provincia.

Dice La Semana Católica:

Con gusto hemos visto una larga lista de las crecidas cantidades que en esta época se han invertido en poco tiempo en la reparación de templos. Esto, que acontece á pesar de la pobreza suma de la plebs y de la escasa cantidad consignada en el presupuesto, demuestra claramente cuánto ha contribuido á estas obras excelentísimo señor Obispo de la diócesis, de cuya caridad hubiéramos hablado en varias ocasiones si no temiéramos perder su humildad.

Entre los templos construidos, los unos nueva planta y los otros reparados, acordamos los de los pueblos siguientes: Palomares, Doñinos, Pedrosillo de los Aires, Beleña, Vega de Tirados, Valverón, Arcediano, Veguillas, Carpio Berardo, Moraleja de Huebra, El Arco, Pares, Turra, La Rad, Aldeaseca de Alba, grades y otros.

Han sido nombrados maestros en propiedad para la escuela incompleta de ambos sexos, con el haber anual de 300 pesetas, doña María Matilde Chicote.

Para la de niños de El Fresno, con el haber de 600 pesetas, á don Estanislao Jiménez Hernández.

Para la de igual clase de Calzada de Bejar, con el haber de 625 pesetas, á don Rodrigo Sauz y Muñoz.

Por la policía de esta capital, ha sido detenida una jitana que hace algún tiempo robó á una sirvienta un collar de oro. En el acto de la detención, le fué ocupado un talón del Monte de Piedad, donde tenía empeñada dicha alhaja.

Se ha pasado el correspondiente parte juzgado de instrucción de esta capital.

Anteanoche fué conducido á la prevención, en completo estado de embriaguez, un sujeto que en la calle de Meléndez resultaba á todos los transeuntes que pasaban por su lado.

A las seis de anteayer, se presentó al alcalde de Tejares, la dueña de uno de los establecimientos de bebidas sitos en Chamberí, comunicándole que en su casa se encontraban dos sujetos que desde que no pagaban el gasto que habían hecho, amenazaban con robar los enseres y el dinero que hubiera en el establecimiento.

Apercibidos los cacos de que la referida dueña había salido en demanda de auxilio, escaparon antes de que llegara el señor secretario de Tejares y el sereno de este pueblo, que se prestaron diligencias á proteger á la que reclamaba su intervención.

Varios maestros de esta provincia, han dirigido al señor Gobernador civil, una instancia para que obligue enérgicamente

te á los pueblos que están en descubierto por atenciones de primera enseñanza, á que hagan efectivos los pagos en el menor plazo posible.

Señor alcalde cuando se encargan los uniformes de los guardias municipales? Porque en cuanto se quiten los capotes que todo lo tapan, nadie va á conocer que son agentes del municipio.

Ayer giró una visita á la cárcel de esta población el señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, saliendo altamente satisfecho del régimen que se observa en aquel establecimiento.

El día 6 del próximo mes de Marzo tendrá lugar ante el Alcalde de Montejo, la subasta de 27 fanegas de trigo procedentes del Pósito.

Estando para vencer el tercer trimestre del contingente de cárceles y encontrándose sin hacer el pago del primero y segundo trimestre varios pueblos de la provincia, se ha concedido el último plazo hasta el 15 de los corrientes para que lo efectúen los que están en descubierto bien entendido que de no hacerlo así, se mandarían comisionados á los Ayuntamientos morosos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario de la Universidad don Isidoro González.

Son ya varios los alcaldes de esta provincia que han dictado bandos para corregir en sus respectivos pueblos el pecado de la blasfemia.

El alcalde de Palomares de Bejar, comunicó ayer al señor Gobernador civil de la provincia, que en la noche del 27 del mes pasado, se declaró un violento incendio en el referido punto, siendo pasto de las llamas dos casas que se encontraban aisladas en las afueras del pueblo.

Apesar de los esfuerzos del vecindario, no pudo localizarse el fuego en el edificio donde se inició.

Los muebles de las dos casas han sido salvados. No hay que lamentar desgracias personales.

Se cree que dicho incendio ha sido casual.

Parece que por iniciativa del ilustrado director de *El Resumen* señor Suárez de Figueroa, y con el apoyo de otros distinguidos periodistas que forman parte del Ayuntamiento de esta corte, trátase de organizar un Congreso periodístico con ocasión de unas fiestas que se proyectan por el municipio para el mes de Mayo próximo.

Dicho Congreso tendrá por objeto tratar de cuantos asuntos puedan interesar á la prensa, principalmente en lo relativo á la defensa de sus intereses.

Por Real orden que ha sido comunicada á esta Delegación de Hacienda por la Dirección general de contribuciones, se ha dispuesto quede en suspenso por este año el aumento de la contribución industrial que habrían de sufrir los pequeños

industriales con motivo de exceder esta población de más de veinte mil habitantes.

El consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado suspender la cancelación de toda fianza prestada por los agentes y recaudadores, así como por los delegados provinciales y jefes de sección en el servicio de la recaudación de contribuciones de que estuvo encargado dicho establecimiento, hasta tanto que el mismo quede exento de responsabilidad por consecuencia de la gestión de los afianzados cerca del ministro de Hacienda y por virtud de las resoluciones que éste tenga á bien adoptar.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL MANIFIESTO DE SALMERÓN

Madrid 2.—Ha publicado el señor Salmerón, el manifiesto anunciado hace algunos días.

En él justifica su actitud en la Asamblea.

Afirma un programa completo de gobierno, en el cual aparecen consignados: 1º La federación Ibérica: 2º Supresión del impuesto de consumos: 3º Mejorar la oficialidad del ejército: 4º Separación de la Iglesia y el Estado: 5º Enseñanza laica: 6º Autonomía municipal, provincial y regional: 7º Intervención del obrero en los poderes públicos.

EL MANIFIESTO DE LA MINORIA

Madrid 2.—También la minoría republicana coalicionista del Congreso, ha publicado ya su manifiesto anunciado.

Pide á los buenos republicanos se reconcentren, para la obra de la república.

Quiere la república Ibérica, como necesaria para la vida normal de España y el vecino reino.

A LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Madrid 2.—En la sesión que ayer celebró el Congreso, prometió el señor Capdepón que en breve declararía la inamovilidad para los empleados de correos más antiguos.

LOS COMERCIANTES

Madrid 2.—El comité de las Cámaras de comercio conferenció ayer con el ministro de Hacienda, señor Eguilior, con el fin de proponerle que en lugar del impuesto sobre las utilidades, se cobre sobre las operaciones de la bolsa.

El señor Eguilior propuso al comité le indicase éste el medio de hacer la sustitución.

El comité rechazó desde luego el encabeamiento gremial.

Hoy se reunirá la Cámara de comercio al objeto de acordar lo más oportuno.

EL INDULTO GENERAL

Madrid 2.—En el consejo que hoy celebrarán los ministros, acordarán de una manera definitiva el

indulto general de los penados por delitos comunes.

EN EL SENADO

Madrid 2.—El señor Marcotán censuró ayer en la Alta Cámara, la gestión del señor Mansí, como director general de correos y telégrafos.

EL GOBIERNO FRANCÉS

Madrid 2.—El ministro Mr. Constans ha presentado la dimisión, ocasionando con esto la dimisión de todo el gabinete.

UN FRACASO

Madrid 2.—Ha fracasado la Unión aduanera americana.

DON CLAUDIO MOYANO

Madrid 2.—Hállase en gravísimo estado el eminente hombre público don Claudio Moyano.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 2

Don Federico Tejedor, comerciante, Valladolid.

Don Juan Llorens, del comercio, Madrid.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos.

En esta última darán razón. —d—1

Domingo Roche *marmolista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca—d—17

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

d—29

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón. —d—21

Se vende ó se cambia una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón. —d—24

SE ALQUILA cuadra y cochera en sitio céntrico. En la imprenta de este periódico, darán razón. —a—11

SE VENDE una casa en la calle de la Cruz, número 4. Darán razón en la del Azafranal, 34, duplicado. 13—d—3

PAPELES PINTADOS

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase, se hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'33 pesetas, hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.

Esta casa cuenta con un gran surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás colores.

Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar los trabajos que se la confíen, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón piedra.

Calle de Bodegonos, 11, tienda, PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas. de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—59

TEJAR MECANICO
AFUERAS DE SAN BERNABO, NUMERO 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1º de Febrero

LABORES	Puntadas en centímetros		Precio del ciento
	Largo	Ancho	
Baldosa.	24	24	50
Ladrillo Borgofia.	23	10 1/2	75
Idem mazoreón.	28	14	3
Idem hueco.	24 1/2	10 1/2	4
Idem ordinario.	27	13	50
Idem chafán.	27	13	2
Adoquín.	13 1/2	13 1/2	3
Teja.			50

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS

TODOS LOS DIAS
de SIETE á DOCE de la noche
per la aplaudida
FAMILIA CONCHE

PROBAD

Y os convencereis contra el dolor de muelas

Único antioftalmático que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia. 28

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—59

SE VENDE una fábrica de cortinados, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—24

Teatro del Liceo

El día 30 de Marzo y hora de las doce de su mañana, se celebrará pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un periodo de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería del mismo Teatro. 21—d—6

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón. —d—24

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION
GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

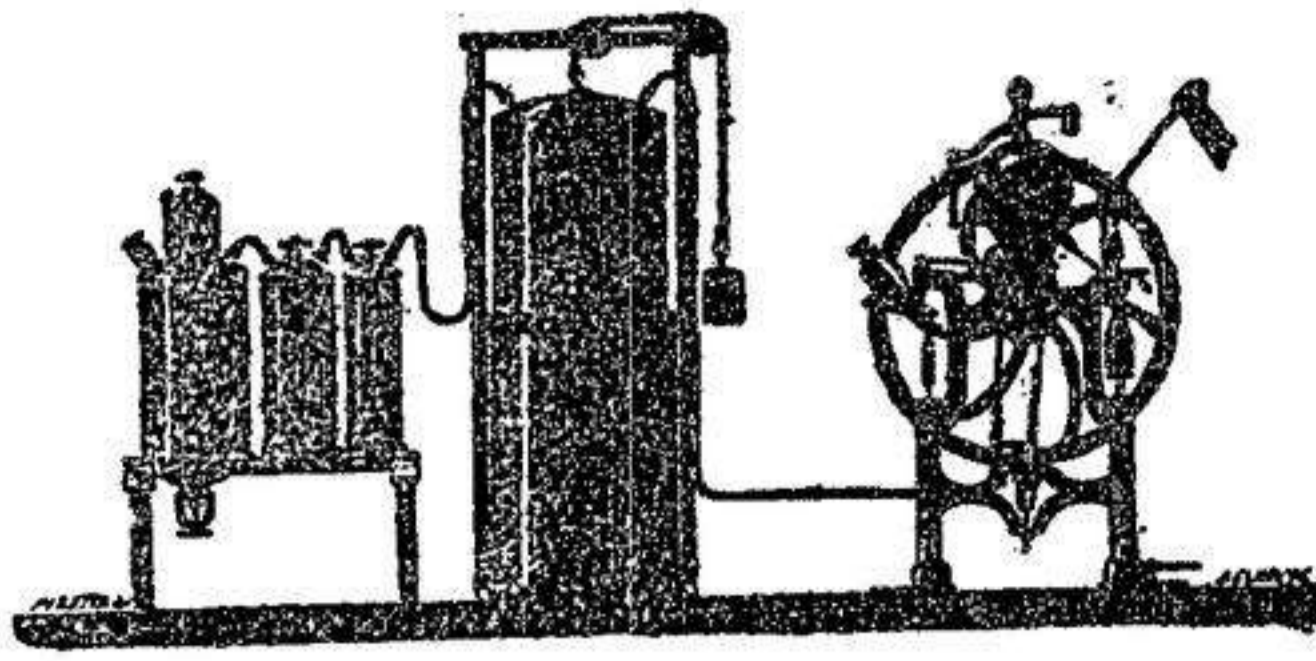
Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, maleza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica—los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas, continuos, con embotelladoras unidas. Depósitos para agua y alcohol, y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro

LEONCIO CARRE, Ronda de Toledo, núm.º 3, MADRID
Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.



LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ªe
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos qu
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

héretros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa TEE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

COMPANIA FOTOGRAFICA DE LOS ITALIANOS

SALAMANCA, CALLE DE TORO NÚMERO 62

En este gran establecimiento montado con todo los adelantos modernos, se ejecutan con una perfección admirable toda clase de trabajos fotográficos, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, grupos, reproducciones y ampliaciones que pueden competir con las mejores fotografías de Europa.

ESPECIALIDAD EN RESTRATOS PARA NIÑOS—Personal inteligente

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó lloviendo, de SIETE de la mañana á SIETE de la tarde.—Precios módicos.—Prontitud y perfección en todos los encargos.

62, CALLE DE TORO, 62, LOS ITALIANOS 30—d—1

Anuncio de este tamaño 40 céntimos de peseta cada inserción.

SE VENDE la casa número de la calle de Zamora En la misma darán razón.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía
PLAZA DE CALATRAVA

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son económicos, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, la pía de hueso. Si los pedidos exceden 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yescañas para techo raso.

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera
24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios económicos.

Se vende también á plazos con garantía. —d—

Manuel Millán

Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarca en estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, á precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que hallen.

Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, si quierda. —d—27

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando subasta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquier cosa que deseen vender, sin que por los anuncios del periódico, se lleve cantidad alguna, la finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución.

Se venden

de 18 á 20 hectáreas de tierra la mejor de primera calidad, y 3 aranzadas de viña, en el término del Villar de Calmazo, partido de Peñaranda. En la administración de este diario formarán. —d—